

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS CERTIFICADORES DE HA MODALIDADES TURÍSTICAS DE AVENTURA PARA PERSONAS JURÍDICAS, P PRIVADAS
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES
Descripción	Trámite orientado a las personas jurídicas, públicas o privadas con o sin fines de li ser acreditados como organismos certificadores de habilidad, de personas en la pr modalidades de operación turística de aventura, y que se encuentren reconocidas Nacional de Turismo.

¿A quién está dirigido?

Las personas jurídicas, públicas o privadas con o sin fines de lucro que deseen se organismos certificadores de habilidad, de personas en la práctica de modalidades turística de aventura, y que se encuentren reconocidas por la Autoridad Nacional c

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- Certificadores de habilidad

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Artículo 4.- Requisitos para la acreditación.- Las personas jurídicas, públicas o pri reconocidas como organismos certificadores de habilidad una vez cumplan la total siguientes criterios de acreditación:

CRITERIO 1

EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN

1 Número de años de experiencia nacional y/o internacional en la ejecución de cur modalidad de turismo de aventura a las que aplique

REQUISITOS

Presentar la hoja de vida de la institución. Se requiere un mínimo de e cinco (5) : experiencia institucional.

Se reconocerán como válidos los reconocimientos históricos de experiencia institu su debido momento por las autoridades competentes a sus miembros, socios o ag

EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN

2 Acreditación, certificación y/o Convenio interinstitucional con al menos una orgar privada) reconocida internacionalmente para la ejecución de cursos en la o las mo turismo de aventura a las que aplique.

REQUISITOS

Presentar al menos una (1) acreditación, certificación y/o convenio interinstitucional modalidades de aventura a las que aplique.

CRITERIO 2**EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

1 Número de reconocimientos nacionales por empresas públicas, privadas u otros

REQUISITOS

Presentar al menos un (1) reconocimiento nacional. Estos pueden ser: cartas de recomendación, menciones honoríficas

EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN

2 Número de reconocimientos internacionales públicos, privados u otros

REQUISITOS

Presentar al menos un (1) reconocimiento internacional de la organización. Estos pueden ser: cartas de aval, cartas de recomendación menciones honoríficas

EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN

3 Número de cursos de formación dictados durante su experiencia institucional

REQUISITOS

Presentar un listado de al menos 10 cursos de formación dictados, que contenga la información general de cada uno de los cursos fecha en la que se impartió el curso, número de participantes, horas de duración.

CRITERIO 3**EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

1. Presentación de la malla curricular o pensum académico, en donde se indique el número de horas teóricas y prácticas

REQUISITOS

Mínimo 400 horas pensum académico, de las cuales 80 horas deberán corresponder a actividades autónomas, acompañado de un guía especializado en la modalidad.

EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN

2. Modalidades de formación (presencial y/o semipresencial)

REQUISITOS

Plan de formación: perfil de la modalidad de aventura a la que aplica

CRITERIO 4**EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN**

1. Presentación del perfil del o los facilitadores que incluya formación profesional y de experiencia como formador / instructor en la modalidad de turismo de aventura

REQUISITOS

Presentar un resumen (máximo una página) de la hoja de vida de cada facilitador.

EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN

2. Número de cursos de formación que ha impartido el o los facilitadores, en la especialidad

REQUISITOS

Presentar respaldos de al menos 5 cursos en la temática de especialidad

EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN

3. Número de instructores requeridos por cada temática / asignatura / módulo

REQUISITOS

Al menos 2 por cada temática (un titular y un reemplazo)

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

Las personas jurídicas, públicas o privadas que requieran ser reconocidas como o certificadores de habilidad de modalidades turísticas de aventura, deberán presentar documentación:

1. Solicitud escrita a la Subsecretaría de Gestión y Desarrollo requiriendo la acredi organismo certificador de habilidad; y,
2. Documentación impresa de todos los requisitos solicitados.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes 08h00 a 16h30

DIRECCIONES ZONALES

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA / CABECERA CANTONAL	DIRECCIÓN
------	-----------	--------	-------------------------------	-----------

OFICINA MATRIZ	Pichincha	Quito	San Blas	Briceño E1-24 Guayaquil referencia Edif "La Licuadora"
ZONA DE PLANIFICACIÓN 1	Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14- y Avenida Teodoro Góme de la Torre 2do piso
	Esmeraldas	Esmeraldas	Luis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagonal al Redondel de Sirena Junto a Parqueadero
	Carchi	Tulcán	Tulcán	Guayaquil Nro 39-008 y Aven Manabí, piso 2
	Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Avenida Circunvalación Avenida Monseñor Gonzalo López Marañón, Ofici Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja
	Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Napo S/I Enrique Castill Segundo Piso- Oficinas de AEROREGION
	Napo	Tena	Tena	Calle Rocafue S/N y Juan Montalvo, junto Hotel Joya de Selva Planta B

	Pichincha	Cayambe	Cayambe	Panamericana Norte Km 0.5 v al Cajas S/N y Calle Nápoles, Centro Comer Nápoles Shopping - fre a las canchas
ZONA DE PLANIFICACIÓN 6	Azuay	Cuenca	Yanuncay	Avenida Méxic entre Avenida las Américas y Unidad Nacion Edificio del Gobierno Zon
	Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Cal Babahoyo. Edificio Centro atención Ciudadana Azogues. 2do. Piso
	Loja	Loja	Sucre	Sucre 191-31 ; Quito, esquina (Edificio del INPC)
	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora	Calle José Luis Tamayo S/N y Diego de Vaca Edificio de Gobernación c Zamora Chinchipe, Pis
	El Oro	Machala	Machala	Avenida Rocafuerte 72: entre Junín y Tarqui Edificio de la Gobernación, planta baja

	Tungurahua	Ambato	Ambato	Guayaquil 01- y Rocafuerte (Hotel Ambato)
	Chimborazo	Riobamba	Lizarzaburu	Primera Constituyente Carabobo. Edificio GAD Provincial de Chimborazo. Primer piso
	Pastaza	Pastaza	Puyo	Calle Remigio Crespo Toral y Salvador Allen piso alto del Ministerio de Trabajo Puyo, Barrio Las Palmas
	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz	Marqués de Maenza S/N y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, Planta baja, Oficina. 3
	Morona Santiago	Morona	Macas	Antonio Samaniego S/l entre Soasti y de mayo
ZONA DE PLANIFICACIÓN 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobier Zonal Guayaquil piso 8

Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Morenc Sucre; referen edificio de la Gobernación Oficina Técnica de Bolívar
Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)
Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Cal de los Nardos; Referencia Edificio Centro Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso
Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referer Edificio Centro Atención Ciudadana
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/ Avenida Emilic Lorenzo Sthek Referencia Edificio Santo Domingo Plaza (Tercer piso, oficina 301)

ZONA DE PLANIFICACIÓN INSULAR

Galápagos	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, A' 12 de Febrero Edificio: Capturgal
Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Avenida Alsac Northia S/N, A' 12 de Febrero Edificio de la familia Naula
Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Tero Real S/N Gaviotín

Base Legal

- [Requisitos para Certificaciones a Modalidades Turísticas de Aventura.](#) Art. 4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Cristina Quinteros
Correo Electrónico: cquinteros@produccion.gob.ec
Teléfono: 02 3999 333 ext. 1418

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0